108

INFORME DE SUPERVISION 01
CONTRATO No. CDPP 056- 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS**
Identificación	10536391
Fecha de suscripción del Contrato	16 de enero del 2026
Objeto	**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL TENDIENTES A FORTALECER LA PRESTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CUYO BENEFICIARIO SEA EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA AL OCAD.**
Plazo de Ejecución	Indicar conforme se haya establecido en el contrato
Fecha de Iniciación	16 de enero del 2026
Fecha de Finalización	30 de junio del 2026
Fecha de Suspensión	**Inicio:** **Fin:**
CDP No.	226
RP No.	126
Póliza:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	***VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE* ($24.000.000)**
Valor Honorarios mensuales	***CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE* ($4.000.000)**
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	***CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE* ($4.000.000)**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$ 20.000.000,oo**
Porcentaje de Ejecución	16,66%
Porcentaje por Ejecutar	83,34%
Estado de la Garantía	No Aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el respectivo contrato se desagregan a continuación y así

mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Apoyar en la revisión, actualización, ajustes, viabilizarían, aprobación, seguimiento y evaluación de los proyectos financiados por el sistema general de regalías SGR, y que se ejecuten y hayan sido ejecutados por el municipio en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
ACTIVIDAD 1.1: Durante este periodo el contratista apoyó a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca, en el reporte de información en la plataforma del GESPROY-SGR, del contrato de prestación de servicios, en el marco de la ejecución del proyecto denominado con el código BPIN: 2025197850001, **RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS, EL MACO Y LAS MINAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA**	Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma GESPROY, en 4 folios a doble cara	16 AL 31 DE ENERO DEL 2026
ACTIVIDAD 1.2: Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca, en el reporte de información de varios módulos de la plataforma del GESPROY-SGR, del contrato, de la relación con el plan de Desarrollo municipal, los ODS, las pólizas del contrato, reporte de la programación inicial del proyecto y sus modificaciones, en el marco de la ejecución del proyecto identificado con el código BPIN: 2025197850003, denominado "**APOYO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES, DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**"	Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma GESPROY, en 6 folios a doble cara	
ACTIVIDAD 1.3: Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca, en la validación del cronograma de flujos en la plataforma del SPGR- SGR, del Ministerios de Hacienda y Crédito Público, que permita hacer el pago al tercero beneficiario, en el marco de la ejecución del proyecto identificado con el código BPIN: 2025197850003, denominado "**APOYO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS**	Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma SPGR - SGR, en 2 folios a doble cara	

109

PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES, DEL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"		
ACTIVIDAD 1.4: Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca, en el reporte de información de la reprogramación y el reporte de la ejecución de actividades programadas, reporte del acta de suspensión del contrato, en la plataforma del GESPROY-SGR; como también en la participación de una mesa técnica, con un funcionario del DNP, para subsanar inconsistencia relacionada con el valor del contrato migrado al GESPROY-SGR, en el marco de la ejecución del proyecto identificado con el código BPIN: 2023197850026, denominado "**CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN TRAMO COMPRENDIDO DESDE: LA ESCUELA DE LA VEREDA LOS ALPES, HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA VÍA SUCRE PEÑA BLANCA CASCADAS LLANADAS 25CC08 S4 EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**	Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma GESPROY- SGR, en 2 folios a doble cara	
ACTIVIDAD 1.5 Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca, en la proyección y envío de un oficio solicitando el cargue de la información de las actividades realizadas por la interventoría en el GESPROY, al Instituto Nacional de Vías, entidad designada para contratar la interventoría del proyecto con código BPIN: 20181301010785, denominado **"MEJORAMIENTO DE LA VIA SUCRE – EL PARAISO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES: LA CEJA, QUITETO, CRUCERO BELLO, LA GRANJA, EL CARMELO, EL PARAISO, MUNICIPIO SUCRE, CAUCA"**	Se adjunta como evidencia del producto, proyección del oficio con los respectivos soportes de envío al correo institucional de INVIAS, en 3 folios a doble cara	
ACTIVIDAD 1.6 Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Sucre Cauca, en dar la respuesta a la solicitud realizada por el SGR, **Doctor MAURICIO TRUJILLO SAAVEDRA; Profesional Gestor Regional SSD-SGR; Oficina Regional Pacifico.** Dando respuesta a la solicitud enviada al correo institucional de la Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre Cauca planeacion@sucre-cauca.gov.co, enviado a mi correo	Se adjunta como evidencia del producto, captura de imágenes de la plataforma del GESPROY-SGR, en 2 folios a doble cara	

personal el día 14 de enero del 2026; relacionada con la información del proyecto que se describe a continuación, los documentos soportes de acuerdo a los 7 numerales que fueron enviados por usted, relacionado con el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE TRAMO EN LA VIA PIEDRA SENTADA - LOS UVOS - PARAISO - SUCRE DESDE EL PR 32+579 HASTA EL PR 33+690 EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, con código BPIN 2021197850038 **ACTIVIDAD 1.7:** Durante este periodo el contratista apoyó, a la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Sucre Cauca, en la proyección de un informe indicando el estado de los proyectos financiados con recursos del SGR, a corte 24 de enero del 2026, como soporte de empalme, de la Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal de Sucre.	Se adjunta como evidencia del producto, informe en formato PDF, en 10 folios a doble cara	

Obligación N°.2: Apoyo en el manejo de las plataformas digitales del sistema general de regalías como el GESPROY, SIRECI de la contraloría general de la república y el SUIFP – SGR; SPGR-SGR.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
ACTIVIDAD 2.1: Durante este periodo el contratista apoyó a la Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal, en el reporte de la información en la plataforma del SIRECI, de la Contraloría General de la República, del formato 64-M7.3 – REGALIAS - CONTRTOS Y PROYECTOS - SGR, correspondientes al mes de noviembre del 2025; reportado el 03 de diciembre del 2025, se adjuntan captura de imágenes de los formatos preestablecidos diligenciados **ACTIVIDAD 2.2** Durante este periodo el contratista apoyó a la Secretaría de Planeación e Infraestructura municipal, en el proceso del seguimiento de los proyectos aprobados y financiados con recursos del SGR, en la plataforma del GESPROY, con el usuario del representante legal se realizó el "APRUEBA Y ENVIA", correspondiente al mes de noviembre del 2025, dicho reporte se realizó el 12 de diciembre del 2025	Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma SIRECI, en 3 folios a doble cara Se adjunta como evidencia del producto, la captura de imágenes de la plataforma GESPROY, en 7 folios a doble cara	16 AL 31 DE ENERO DEL 2026

Obligación N°.3 Brindar asistencia profesional a los funcionarios y contratistas de la alcaldía municipal y a la comunidad que estén interesados en formular proyectos o presentar iniciativas productivas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
Durante este periodo, el contratista no apoyó actividad alguna referente a proyectos, hacer financiados con recursos del SGR	No se adjuntan evidencias.	16 AL 31 DE ENERO DEL 2026

Obligación N°.4 Emitir concepto técnico de los proyectos financiados por SGR, conformar y participar del comité técnico de aprobación y viabilización, si fuese necesario..

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
Durante este periodo el contratista, no proyectó conceptos de viabilidad de proyectos	No se adjunta evidencias	16 AL 31 DE ENERO DEL 2026

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CDPP 056- 2026**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	16.66%	16.66%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

***APORTA CERTIFICACIONES** **(Planillas pagas y Certificación Individual)**			SI	**X**	NO	
Periodo de Cotización	ENERO -2026	**Numero de Planilla**	9497876437			
No. Autorización o Referencia de Pago	2080680881	**Valor Total Pagado**	$508.300			

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

1. Informe mensual de ejecución por el contratista – cuatro (04) folios
2. Soportes de informe – treinta y dos (32) folios a doble cara
3. Documento Equivalente a Factura: un (01) folio
4. Certificación Tributaria: un (01) folio
5. Comprobante de pago de autoliquidación de aportes y soporte de pago, planilla No. 9497876437– cuatro (04) folios.

111

En consecuencia, se certifica que a los treinta y uno (31) días del mes de enero de dos mil veintiséis (**2026**) el contratista ejecuto a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
Carolina Gasca Muñoz	
CAROLINA GASCA MUÑOZ	**OSCAR MARINO MAYORGA HOYOS**

Proyectó: Yansury Ruiz Salgado, Apoyo a la Secretaria de Planeación municipal de Sucre Cauca YR
Revisa: Ing Carolina Gasca Muñoz- Secretaria de Planeación municipal